

ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2025

2.1.1.2.1.340

ÍNDICE:

PÁGINA

| | |
|--|---|
| MISIÓN: | 3 |
| VISIÓN: | 3 |
| FUNCIÓN: 1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES..... | 4 |

PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:

| | |
|--|---|
| REGULAR Y GARANTIZAR LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES | 4 |
| ELABORAR LINEAMIENTOS Y REGISTROS NORMATIVOS | 5 |
| PROMOVER LA CAPACITACIÓN ARCHIVÍSTICA PARA EL CONTROL Y CONSERVACIÓN DOCUMENTAL..... | 6 |

INDICADORES DE RESULTADOS

PRINCIPALES ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

COMPARATIVO-PRESUPUESTO DEVENGADO

ALINEACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y EJES DEL PLAN ESTATAL

H *J*

ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2025

2.1.1.2.1.340

GLOSARIO

ANEXOS

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS (PTO2025-53)

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE (PTO2025-54)

AVANCE DE BENEFICIARIOS POR PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE (PTO2025-54.1)

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PTO2025-56)





ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2025

2.1.1.2.1.340

MISIÓN:

Promover la administración eficiente de los archivos públicos, contribuyendo al ejercicio del derecho al acceso a la información y conservación de la memoria histórica.

VISIÓN:

Ser un organismo rector en materia de normatividad archivística, que garantice la organización y conservación de la información a través de la apropiada gestión de estos, de manera eficiente, transparente y confiable; contribuyendo así a la gobernabilidad.

ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2025

2.1.1.2.1.340

FUNCIÓN: 1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES

SUBFUNCIÓN: 1.8.4. ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL

PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:

| EJE | TEMA | POLÍTICA PÚBLICA | PROGRAMA PRESUPUESTARIO |
|--|-------------------------------|----------------------------------|--|
| 1. Chiapas en paz, con mediación y cero corrupción | 2. Gobierno cercano al pueblo | 01. Mediación para la paz social | 020. Programa de igualdad, inclusión y transversalidad de género |

Regular y garantizar la igualdad entre hombres y mujeres (Dirección de Normatividad y Registro Estatal de Archivo)

El objetivo fundamental es establecer mecanismos que permitan institucionalizar la perspectiva y transversalidad de género en la Administración Pública Estatal y realizar acciones para lograr la igualdad sustantiva, mejorar el trato entre los géneros, el acceso a las oportunidades, la toma de decisiones y los beneficios del desarrollo para las mujeres, incorporando el enfoque de derechos humanos.

Se llevaron a cabo dos capacitaciones: *Elaboración y reporte de la Matriz de Indicadores de Resultados* de la Unidad de Igualdad de Género de este organismo, y *Herramientas para un Entorno Laboral Igualitario*; se difundieron tres mensajes en redes sociales promoviendo la reflexión sobre la importancia de la igualdad de género, y la inclusión de espacios inclusivos y respetuosos, reconocimiento a las mujeres trabajadoras de esta entidad que ejercen la maternidad y relativo a los derechos políticos de las mujeres en el estado.

Asimismo se realizaron tres eventos de promoción de igualdad de género alusivo a la aportación de mujeres en la historia de Chiapas; el *Centenario del Reconocimiento Legal al Voto de las Mujeres* en el estado, mediante una exposición fotográfica y documental, contando con la participación de funcionarias públicas, diputadas de todas las fracciones

ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2025

2.1.1.2.1.340

parlamentarias, consejeras del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana y feministas; beneficiando a 21 servidores públicos (12 mujeres y 9 hombres).

| EJE | TEMA | POLÍTICA PÚBLICA | PROGRAMA PRESUPUESTARIO |
|--|-------------------------------|----------------------------------|--------------------------|
| 1. Chiapas en paz, con mediación y cero corrupción | 2. Gobierno cercano al pueblo | 01. Mediación para la paz social | 116. Programa de archivo |

Elaborar lineamientos y registros normativos (Dirección de Normatividad y Registro Estatal de Archivo)

Tiene como propósito realizar la validación de los instrumentos de control archivístico de los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo del Estado vigilando, administrando y custodiando la operación del Registro Estatal de Archivos y la documentación que lo conforma, así como el dictaminar sobre archivos en peligro de destrucción y procurar su rescate y declaración de patrimonio documental, preservando la memoria histórica.

De esta manera, se busca vigilar los procedimientos para proporcionar servicios archivísticos a la población conforme a la normatividad.

Se validaron dos instrumentos de control normativo: Guía de Archivo Documental y la Carátula de Expediente como instrumentos de control; asimismo, se han proporcionaron 75 asesorías para la validación y actualización del control archivístico a los siguientes entes públicos: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el estado de Chiapas, Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas, Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas, A.C, Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas, Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa, Oficialía Mayor del Estado de Chiapas, Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del estado de Chiapas, Secretaría General de Gobierno y Mediación, Secretaría de Movilidad y Transporte, Secretaría de Seguridad del Pueblo, Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, Secretaría de Seguridad del Pueblo, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Chiapas (SISTEMA DIF CHIAPAS), Sociedad Operadora de la Torre Chiapas S.A. de C.V., Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), Universidad de Seguridad



ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2025

2.1.1.2.1.340

Pública del Sureste, Universidad Tecnológica de la Selva los que posteriormente se les supervisó el cumplimiento de la normativa para su integración en el Registro Nacional de Archivos.

A través de estas acciones se beneficiaron a 1,312 servidores públicos (541 mujeres y 771 hombres).

Promover la capacitación archivística para el control y conservación documental (Dirección de Control, Digitalización, Conservación y Capacitación Archivística)

El propósito principal del proyecto es la coordinación de acciones con las autoridades competentes relacionadas con la conservación de los archivos, cuando la documentación se encuentre en peligro o resulte afectada por fenómenos naturales o de otra índole, realizando las disposiciones jurídicas aplicables que permitan participar en convenios de colaboración con autoridades e instituciones educativas, así como la realización de servicios complementarios que determinen las disposiciones reglamentarias y demás disposiciones jurídicas.

Se llevó a cabo la actualización y publicación de 15 inventarios, correspondientes a los siguientes entes públicos: Comisión Estatal de Caminos, Secretaría General de Gobierno y Mediación, Oficina del Gobernador, Secretaría de Turismo, Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, Secretaría de Economía y del Trabajo, Secretaría de Educación, Secretaría de Seguridad del Pueblo, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Chiapas (Sistema DIF Chiapas).

Se proporcionaron 79 asesorías de capacitación en materia de instrumentos de control archivístico dirigidas a diferentes dependencias, entre ellas: Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas (INIFECH), Secretaría de Seguridad del Pueblo, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas. Como parte de las acciones de resguardo, difusión y acceso al acervo documental, se realizó la certificación de 360 documentos constancia de antigüedad laboral.





ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2025

2.1.1.2.1.340

Con estas acciones se benefició a 1,478 servidores públicos (654 mujeres y 824 hombres).

Lic. Lilia Yuridia Tovilla Córdova
Jefa del área de planeación

Carlos Román García
Director general